



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Autorización Contratación Directa por la Adquisición de Banquetas y Focos Led para Sillones Odontológicos

VISTO:

La solicitud de bienes Nº 238/2021 para adquirir Banquetas Odontológicas y Focos Led para Sillones Odontológicos para esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para llevar a cabo un procedimiento de contratación directa, de acuerdo a las disposiciones establecidas por los Dctos. 1030/16; 1023/01 y las Ord. 05/13 del HCS, Res. Rectoral 68/21 y Resolución HCS 68/21;

Que dicha compra es imprescindible para el normal desempeño de las actividades académicas;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Autorizar el llamado a contratación directa, para la adquisición de Banquetas Odontológicas y Focos Led para Sillones Odontológicos que se llevará a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en los Dctos. 1030/16; 1023/01 y las Ord. 05/13 del HCS, Res. Rectoral 68/21 y Resolución HCS 68/21;

ARTICULO 2º: Aprobar el pliego de bases y condiciones según las especificaciones técnicas presentadas.

ARTICULO 3º: Asignar dicha erogación a Fondo del Proyecto Hospital Escuela R1424 la suma de \$ 1.001.000 (Pesos un millón un mil) y Proyecto Hospital Escuela R0001 \$ 2.375.300 (Pesos dos millones trescientos setenta y cinco mil trescientos) de esta Facultad.

ARTICULO 4º: Designar la Comisión de Evaluación que estará integrada por las siguientes personas: Sr. Miguel Arach, Sr. José Aníbal Mombrú; Dr. Carlos José Pascualini; Sr. Juan Ortín; Sra. Laura Verdinelli y Ing. Oscar Nacuse.

ARTICULO 5º: Designar la Comisión de Recepción integrada por las siguientes personas: Sr. Gustavo Pereyra, Sr. Juan Pablo Del Aguila; Cra. Sofía Gendelman; Sr. Santiago Mottura, Sr. Oscar Perez y Sr. Roberto Bazán.

ARTICULO 6º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Notifíquese y archívese